

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): RAMIREZ VELA HORTENCIA

Título Habilitante: 16-IQU/C-J-070-04

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: LORETO / MAYNAS / LAS AMAZONAS

Plan de Manejo Forestal: POA 7

Res. de Aprobación del Plan: 153-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM

Inicio de vigencia del Plan: 23/03/2012 Zafra: 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 3722.35

Consultor/Regente que suscribió SOLIGNAC BARBARAN OSCAR ENRIQUE

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/08/2013, Término: 28/08/2013

Nro Res. Inicio PAU: 492-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 546-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Resolución TFFS: 180-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multa Determinada: 24.83U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 91A: , d), b) LFFS 27308 ART. 18: , b), a) RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N° Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen **Especies** aprobado movilizado sin movilizado sin movilizado movilizado sin corta autorización autorización con autorización con (m3)segun reporte de relación al total relación al total (m3)



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

			extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	Carapa guianensis Andiroba	190.528	190.511	190.511	100%	100%
2	Cedrelinga catenaeformis Tornillo	362.413	362.405	362.405	100%	100%
3	Simarouba amara Marupa	103.353	103.35	103.35	100%	100%
4	Virola sp. Cumala	1113.414	1113.337	1113.337	100%	100%

Fuente: Resolución N° 546-2014-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 17:47:15

Inciso	Descripción
IIICISO	Descripcion
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplim <mark>iento en la imple</mark> mentación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso d)	Por el no pago del derecho de aprovechamiento dentro de los plazos establecidos;